



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AJEDREZ

Plaza de España nº 8, 06300 Zafra (Badajoz)-APTO. CORREOS N.º 3

CIF: V06122709, TLFN: 6248855679

Web: www.ajedrezenextremadura.org

CIRCULAR Nº 7 / 2026 PLAY OFF ASCENSO – SEGUNDA DIVISIÓN B ZONAL

07/03/2026 – Inicio 17:00 a.m. Restaurante el Coto de Guareña

Tal y como marcan las Bases del Campeonato de Extremadura 2026 se establecen los siguientes criterios para la disputa del Play Off de ascenso a la Segunda División "A", que se disputará el día 7 de Marzo de 2026 en el Restaurante el Coto de Guareña.

1. Los encuentros se disputarán a un único encuentro con ritmo de juego 30m + 30 segundos de incremento por jugada.

2. Los cruces para determinar los equipos que obtendrán las tres plazas de ascenso serán de la siguiente forma:

1º Clasificado Grupo Norte vs 2º Clasificado Grupo Centro

1º Clasificado Grupo Centro vs 2º Clasificado Grupo Sur

1º Clasificado Grupo Sur vs 2º Clasificado Grupo Norte

3. Los primeros clasificados de cada grupo jugarán sus encuentros como equipos locales.

4. El Tiempo de demora será el tiempo de partida, es decir, de 30 minutos.

5. En caso de finalizar un encuentro en empate se jugará un segundo encuentro con colores cambiados a 15m+3 segundos de incremento por jugada. En caso de empate se establecerá el resultado particular por tablero, en caso de tablas en el primer tablero, resultado del 2, 3 y

4. Si persiste el empate habrá un Armagedoon de 5 minutos con blancas y 4 con negras, donde elije el color el equipo que jugó de local en el primer match.

5. Para cualquier circunstancia no definida en esta circular será de aplicación la normativa general.

